



Municipalidad de Lautaro
Departamento de Administración de Educación Municipal



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

Escuela Básica Municipal N° 1

Año 2009

¡Lautaro:

Comuna sana, educada e informada!

Lautaro, Diciembre de 2008

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL
MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR.
(2009-2011)**

Nombre del establecimiento:				RBD
Escuela Básica Municipal N° 1 de Lautaro				5829-7
Dirección del establecimiento:				Fono
Carrera esquina Balmaceda				531226
Región	Comuna	Localidad	Tipo de Enseñanza.	E-mail
Región de la Araucanía	Lautaro	Lautaro	Básica	basicauno@gmail.com

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO Y TECNICO PEDAGOGICO				
Cargo	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUT.
Director	JAI ME JOEL	GAETE	SAEZ	6.856.996-6
Insp. General				
Subdirector	NELSON ELENO	SEPULVEDA	MONTECINO	5.257.620-2
Jefe de UTP	ELENA NANCY	INOSTROZA	PERKES	7.161.446-8
Orientador/a				

Niveles educativos de la institución/modalidad de enseñanza:

Matrícula por nivel educativo (incluir salas cunas, NT1, NT2, integración y adultos cuando corresponda):

FUNCIONES DE AULA (Plan de Estudios)				
Cursos	Matrícula	N° Cursos	Promedio Als. por curso	Horas Plan de Estudios
1° N.T. Combinado	30	1	30	32
2° N.T	60	2	30	64
1° año E. B	60	2	30	60
2° año E.B.	60	2	30	60
3° año E.B.	60	2	30	76
4° año E.B.	60	2	30	76
5° año E.B.	60	2	30	76
6° año E.B.	60	2	30	76
7° año E.B.	60	2	30	76
8° año E.B.	60	2	30	76
Sub-Total	570	19	30	672

IVE: 51,2

SIMCE/PSU:

RESULTADOS SIMCE

(Texto)

Año	Curso	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Com. Med. Nat.Soc. y Cultural	Est. y Com Med. Social	Est. y Com. Med. Natural
1999	4° Año	244	239	239	****	****
2000	8° Año	229	236	****	240	242
2002	4° Año	234	239	246	****	****
2004	8° Año	262	255	****	252	253
2005	4° Año	253	234	255	****	****
2006	4° Año	234	226	243	****	****
2007	4° Año	265	250	257	****	****
2007	8° Año	259	253	****	249	257

(Antecedentes del análisis)

Habiendo realizado un exhaustivo análisis del resultado SIMCE del último año en el que se observa un ascenso en 4° Año, mientras en 8° año se ha bajado el Consejo de Profesores ha concluido que las razones más significativas se encuentran, la indisciplina y la diferencia de rendimiento entre curso A y B.

También afecta en que los profesores que atendieron al Octavo año tuvieron períodos prolongados de Licencias médicas que no fueron suplidas adecuadamente desde el Departamento de Educación, además se debe considerar que el año 2004, todavía la escuela se encontraba en P-900

Respecto de lo estipulado en la Ley SEP, como consecuencia de los resultados SIMCE, del índice de vulnerabilidad y otros factores considerados, el establecimiento quedó como clasificado como EMERGENTE. Con 109 alumnos prioritarios.

Cabe señalar que las jornadas de análisis han sido positivas al abrir espacios de participación y de reflexión en torno a los resultados obtenidos, pero se observa como debilidad importante el hecho de que no se ha planificado estrategias remediabiles para superar las deficiencias encontradas, ni se ha diseñado plan de evaluación de la gestión del currículo en el aula.

Principales situaciones problemas que abordará el PEI.

- Mejorar los niveles de logro de los alumnos en todos los subsectores.
- Mejorar los niveles de compromisos de los apoderados con los aprendizajes de sus hijos
- Mejorar los niveles de expectativas de los apoderados respecto de lo que son capaces de lograr sus hijos.
- Mejorar los niveles de gestión interna a fin de optimizar el uso de los recursos materiales y humanos en pos del obj. Institucional y estratégicos.
- Mejorar la distribución del tiempo a fin de optimizar la gestión interna.
- Mejorar la gestión de aula a fin de asegurar la cobertura curricular que nos demanda el ministerio.
- Mejorar los niveles de resultados de aprendizajes.

Qué vigencia tiene el PEI (años).

- 3 años.

II.-Marco filosófico.

Considerando

Visión:

“Que en cinco años sea Escuela efectiva que propende a formar personas íntegras, creativas, innovadoras, proactivas, tolerantes, con capacidad crítica, competentes, autónomas, exitosas en el ámbito personal, escolar y social, con capacidad de adaptarse a los cambios y aportar para el desarrollo de la comunidad.”

Misión:

“Ofrecer en un periodo de cinco años un servicio de educación de calidad en mejora continua, pertinente, valórica, inclusiva con igualdad de oportunidades a los niños y niñas desde NT1 a 8º año básico, a fin de formar personas íntegras, competentes creativas y exitosas, que responda a las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad local, con activa participación de las familias, con resultados de aprendizajes reflejados en los SIMCE por sobre la media nacional y regional”.

III.-Marco situacional.

El devenir histórico: La Escuela Básica Municipal N° 1 de Lautaro nació a la vida educativa el año 1908, es una escuela validada y reconocida por la comunidad Lautarina lo que se traduce en una sostenida demanda por matrícula, está ubicada en calle Carrera Esquina Balmaceda s/n. en el sector central de la ciudad, cuyo entorno es muy favorable para los alumnos por contar con fácil acceso a los principales servicios públicos, como Municipalidad y Carabineros, centros recreativos, culturales y deportivos como: Plazas, Gimnasio Toqui, Biblioteca municipal, Iglesia Católica San Francisco, Templos evangélicos.

Es una institución abierta a las inquietudes de la comunidad, ya que en ella se reúnen periódicamente diversos estamentos para dar forma a distintos proyectos y actividades que van en beneficio de estas organizaciones, constituyéndose en el centro de la actividad organizada de la comuna, como por ejemplo el Coro de Profesores de Lautaro que realiza sus ensayos semanalmente Comité comunal de Educadoras de párvulos, tienen en este establecimiento su lugar de reuniones distintas instituciones.

Con motivo de la de la instalación de la JECD se está remodelando la infraestructura de la establecimiento, para ello también estamos en proceso de consulta a nuestros apoderados, alumnos, docentes que nos permitan elaborar nuestro Proyecto Pedagógico en conjunto con cada uno de los estamentos y así llevar el proceso de forma consensuada que nos permita lograr resultados exitosos al asumir cada uno como actores responsables.

Tenemos una matrícula de 560 alumnos y atendemos una diversidad de niños y niñas de diferentes sectores de la comuna, de los cuales un 5% del sector rural, ya que nuestro sector no es muy poblado, pertenece al casco más antiguo de la ciudad, como dijimos en el párrafo anterior hay Plazas, Liceos, gimnasio, edificios públicos. Los barrios residenciales se construyen en los extremos de la ciudad, cada vez más alejados.

Somos una escuela inclusiva con un 30 % de niños y niñas viven en escasas condiciones económicas, con padres cesantes, hijos de padres separados, además recibimos alumnos de hogares tales como Sename, Casa de acogida, donde viven niñas en riesgo social, lo que se ve reflejado en el IVE fue este año 2008 es de 51,02 y 135 alumnos prioritarios.

Tenemos un 23 % de alumnos de 1º a 4º básico, con dificultades de aprendizaje por lo que son atendidos en Grupo Diferencial y otros alumnos por el Proyecto de Integración Comunal. Para atender a los alumnos con necesidades educativas transitorias se capacitará a los docentes de la escuela con fondos de la Ley SEP y los alumnos con rezago de aprendizaje serán nivelados mediante la contratación de profesionales de la Educación con cargo a la Ley SEP.

De acuerdo a los niveles de rendimiento alcanzados en la Prueba SIMCE, nuestra escuela ha ido mejorando sostenidamente, sobre todo en Lenguaje y Comunicación, aunque en los demás subsectores también se ha manifestado este crecimiento, pero que no es tan significativo cuando se han realizado análisis comparativos de nuestra realidad.

Incorporación de las TICs a la gestión institucional.

Disponemos ya hoy de una tecnología con estándares aceptados, que nos permite a los profesionales de educación optimizar diferentes procedimientos en la gestión institucional.

Las múltiples herramientas de las TICs son un medio para instrumentalizar la Gestión institucional con acciones en el diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular de la escuela, entendidas como ayuda y orientación de los procesos de aprendizaje - enseñanza. Empleamos las herramientas TIC para orientar a los alumnos acerca de sus aprendizajes y dificultades, y para que el profesor mejore su docencia.

La escuela va a incorporar las TICs a su gestión institucional a fin de la constitución de una comunidad digital, optimizar los procesos de gestión para mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos.

La actualidad: antecedentes relevantes derivados del diagnóstico cuantitativo y cualitativo realizado para su elaboración.

IV.-Formulación del proyecto. DIAGNOSTICO

(Gestión curricular-Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes-Recursos-Resultados).

Área del modelo: DIAGNÓSTICO AREA LIDERAZGO		
Objetivo estratégico: En el plazo de tres años mejorar significativamente las prácticas de gestión directiva orientadas a el uso eficiente del tiempo de docentes y Asistentes de la Educación; la consolidación de redes de apoyo y alianzas estratégicas con instituciones externas y evaluación Institucional y toma de decisiones para asegurar el logro de los objetivos y metas institucionales.		
Dimensión	Estrategias/elementos de gestión	Seguimiento y evaluación
1-1.- Visión Estratégica y Planificación: Prácticas de planificación realizadas en el establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos y metas institucionales.	a) Desarrollo y aplicación de prácticas que aseguren en los procesos de planificación del establecimiento las necesidades educativas de los estudiantes.	En el establecimiento, a contar del año 2006 se han aplicado encuestas de satisfacción de intereses y necesidades educativas a alumnos, padres y apoderados no existe evidencia de tratamiento de la información. La aplicación de esta encuesta se realizó el año 2008 y está contemplado aplicarla el 2010 El presente año se tabulará y analizará la información a fin de ser utilizada para la toma de decisiones. Medios de verificación: ➤ Encuestas aplicadas la comunidad educativa ➤ Actas de Consejo de Profesores. ➤ Actas de Centro de alumnos.
	b) Existen prácticas para asegurar que los procesos de planificación del establecimiento consideran los intereses de la comunidad educativa.	Evidencias: A partir del año el año 2008 el establecimiento educacional realiza encuesta por escrito a los alumnos/as, padres y apoderados respecto del nivel de

		<p>satisfacción de sus necesidades, intereses y expectativas sobre talleres a implementar en la JEC el año 2010. La encuesta fue elaborada por la Dirección y UTP. Luego fue analizada por el Consejo de Profesores; para su posterior aplicación a alumnos, padres y apoderados. Los datos obtenidos fueron tabulados e interpretados por la subdirección en conjunto con la UTP y sus resultados compartidos el Consejo de Profesores. Teniendo en consideración las conclusiones se introdujeron modificaciones al diseño en implementación de JEC en la escuela en el curso del año 2009 para contextualizar el proyecto Jornada Escolar Completa (JEC). Se contempla aplicar encuesta nuevamente durante el año 2010.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato de encuesta aplicada a los padres y apoderados - Formato de encuesta aplicada a los estudiantes. - Documentos de resultados y análisis de resultados. - Actas del Consejo de Profesores. - Actas del Centro de alumnos. - Actas del equipo Directivo - Proyecto de Jornada Escolar Completa.
	<p>c) Existen prácticas para asegurar que las acciones planificadas se articulan con los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>- A contar del año 2009 se realizan reuniones de análisis del estado de avance la implementación del Plan de mejora y se revisa su articulación con los objetivos y metas institucionales.</p>
<p>1.2. Conducción</p> <p>Prácticas del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>a) Existen prácticas del equipo directivo para asegurar que las acciones implementadas favorecen el logro de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>b) Existen prácticas para asegurar que la delegación de funciones del equipo directivo favorece el logro de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>c) Existen prácticas que aseguran la coordinación</p>	<p>- El Equipo Directivo se reúne periódicamente los días lunes para planificar las acciones a implementar en la semana en función de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>- A contar del año 2009 se implementó sistema de monitoreo en la escuela.</p> <p>Desde el año 2000, al inicio de cada año escolar, se realizan reuniones de</p>

	<p>de los actores de la comunidad educativa para el logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>planificación en la que participan todos los estamentos de la comunidad educativa donde se diseñan estrategias para trabajar por el logro de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>Una vez al mes, en reuniones de Microcentro y del centro general de padres y apoderados, se informan y consensúan estrategias para trabajar por el logro de los objetivos y las metas institucionales.</p> <p>En forma bimensual, en reuniones de Centro de Alumnos, se informan y consensúan estrategias para la implementación de acciones tendientes al logro de los objetivos y las metas institucionales.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas Reuniones Equipo de Gestión. - Acta reuniones de Centro General de Padres y Apoderados - Acta reuniones de Microcentro. - Acta de reuniones de Centro de Alumnos.-
<p>1.3. Alianzas Estratégicas</p> <p>Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran la articulación con actores u organizaciones de su entorno, contribuyendo al logro de sus metas institucionales.</p>	<p>a) Existen prácticas para asegurar que los vínculos de colaboración o de intercambio de experiencias con otras escuelas y/o liceos contribuyen al logro de las metas institucionales.</p>	<p>Evidencias:</p> <p>A partir del año 2005 el establecimiento educacional instala los Debates Escolares y participa en Olimpiada de Matemáticas a nivel comunal y Regional donde participan alumnos del segundo ciclo de establecimientos municipales y escuelas particulares subvencionadas de la comuna. El objetivo de estos eventos es dar relevancia al subsector de matemáticas con énfasis en el intercambio de experiencias de los alumnos y de estrategias pedagógicas por parte de los profesores. La planificación de estos eventos la realiza la UTP.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta del consejo de profesores. - Fotografías de la actividad. - Listado de participantes de la olimpiada. - Portafolios con pruebas aplicadas en la olimpiada.
	<p>b) Existen prácticas para asegurar que la articulación de acciones con otras instituciones</p>	<p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A contar del año... el exalumno y empresario Sr. Emilio Sandoval Poo tiene a perpetuidad apadrinada la escuela entregando el premio a los mejores

	<p>contribuyen al logro de las metas institucionales.</p>	<p>alumnos por curso y estímulos a todos los alumnos que egresan de 8° año y en forma esporádica aporta implementación para la aplicación de la propuesta curricular de la escuela.</p> <p>- A contar de 2007 se está trabajando con el Consultorio en prevención y control de obesidad en niños de NB1 NB2 con problemas de sobrepeso y Obesidad.</p> <p>- A contar de Octubre del año 2006, la escuela cuenta con el apoyo del equipo multidisciplinario de la OPD (Oficina de Protección de la Infancia) de Lautaro, con el fin de prevenir detectar y realizar asesorías acerca de la vulneración de los derechos de los niños.</p> <p>- A contar del año 2004 se implementa proyecto “habilidades para la vida financiado por JUNAEB y aplicado por el equipo de profesionales.</p> <p>Medios de verificación:</p> <p>- Acta de compromiso del Sr. Emilio Sandoval Poo.</p> <p>- Programa Control de Obesidad</p> <p>- Informes de asesorías recibidas por OPD.</p>
<p>1.4. Información y Análisis</p> <p>Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional y la toma de decisiones</p>	<p>a) Existen prácticas para asegurar que las acciones planificadas se evalúan en relación al logro de las metas institucionales con información actualizada.</p> <p>b) Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones.</p>	<p>- A contar del primer semestre del año 2009 se aplica matriz para evaluar el nivel de cumplimiento del Plan de Mejora.</p> <p>- A contar del primer semestre de 2009 se analizan los resultados de la mediciones externas de los alumnos de la escuela en Velocidad lectora, calculo mental y comprensión lectora, resultados que constituyen insumos para la toma de decisiones</p>

PLAN DE ACCION LIDERAZGO

Área Liderazgo Formulación de la/s Meta/s para Elementos de Gestión Priorizados	Indicadores / actividades asociados a niveles de cumplimiento.	Medios de verificación por indicador	Respon- sa- ble/s	Fecha Cumplimiento de la meta.
<p>Meta 1.</p> <p>. Durante cada año escolar el equipo directivo implementa prácticas para asegurar el logro de los objetivos y metas</p>	<p>- El 100% de los docentes presenta sus planificaciones educativas. A la UTP/ Director</p>	<p>Carpeta con planificaciones educativas</p>	<p>- Director - UTP - Docente</p>	<p>Mensual</p>

institucionales organizando las acciones en función de los procesos que se desarrollan en el colegio, tales como: tiempo para planificar y preparar material educativo, reflexión pedagógica sistemática, funcionamiento del EGE, actualización de reglamentos, PEI y otros.	- A lo menos el 80% de los docentes asiste a las jornadas de reflexión pedagógica.	Registro de asistencia. Libro de actas.	Director UTP.	Semanal
	- Anualmente se revisa y actualizan los reglamentos de convivencia y evaluación.	Reglamentos de convivencia y evaluación actualizados Pauta de revisión.	Director EGE Consejo Profesores	Junio Julio
	- Todos los años entre los meses de julio y agosto se evalúa el PEI.	Pauta de evaluación Actas del EGE	Director EGE	Julio Agosto
Meta 2.- Durante cada año escolar el Equipo Directivo desarrollará alianzas estratégicas con organismos técnicos, utilizando los recursos de la SEP, articulando acciones que contribuyan a mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.	<i>Al 30 de marzo de cada año se establecerá un convenio de asistencia técnica con financiamiento de la SEP</i>	<i>Entrevista con Consultoras. Carta compromiso. Convenio de ATE.</i>	Director	Marzo
	- Al término del año 2008 se presentará un Plan de Mejoramiento Educativo a tres años plazo	Plan de Mejoramiento Educativo.	Director EGE UTP	Diciembre
	- Al término del año 2010 presentar un nuevo Plan de Mejora	Plan de Mejora	Director EGE UTP	Diciembre 2010
Meta 3.- Instalación de un sistema y mecanismos que aseguren la recolección de información para evaluar y retroalimentar a Docentes y Asistentes de la Educación sobre su desempeño profesional y resultados de aprendizaje de los estudiantes.	- El 80% de los docentes y Asistentes de la Educación contestan pauta de auto evaluación de desempeño profesional.	Pauta de autoevaluación.	Director UTP.	Nov. Dic
	- El 100% de los docentes entrega informes de resultados al final de cada semestre para su análisis.	Informe de resultados Semestral. Informe de análisis de resultados.	-Director UTP - Docentes.	Julio Dic.
	- El 100 % de los cursos es monitoreado respecto el nivel de logro de los aprendizajes esperados en los sectores de Ciencias, lenguaje y Comunicación y Matemáticas de 1° a 8° año básico.	- Resultado de la aplicación de los niveles de logro	- Director UTP - Docentes	Diciembre 2009

Gestión Curricular

2.- ÁREA DEL MODELO: Diagnóstico Gestión Curricular

1.- OBJETIVO ESTRATEGICO: En el plazo de tres años desarrollar acciones y procesos que permitan al establecimiento educacional, diseñar, implementar, evaluar y otorgar sustentabilidad a nuestra propuesta curricular, coherente con el marco curricular nacional considerando las necesidades e intereses y expectativas de los estudiantes en un 100%.

Dimensión.	Elementos de Gestión:	Diagnóstico:
<p>2.1. Organización Curricular Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente y articulada con el Marco Curricular, en el contexto de las necesidades e intereses de todos los estudiantes.</p>	<p>a) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular es coherente con los objetivos y metas institucionales.</p> <p>b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del establecimiento, considera las necesidades educativas de los estudiantes.</p>	<p>- A contar del año 2009 se contextualiza la propuesta curricular con los objetivos y metas institucionales. .</p> <p>Evidencias:</p> <p>- No existe evidencias.</p> <p>- No Existen Medios de verificación</p>
<p>2.2. Preparación de la enseñanza</p> <p>Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran el análisis y evaluación de los diseños de enseñanza, en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes.</p>	<p>a) Existen prácticas para asegurar la coherencia entre los diseños de enseñanza de los docentes y las necesidades e intereses de todos los estudiantes.</p> <p>b) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los diseños de enseñanza y los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>c) Existen prácticas para</p>	<p>Evidencias:</p> <p>Desde el año 2006, el establecimiento educacional, confeccionó un cronograma anual de trabajo de planificación en el aula. Se realiza planificaciones de aula por parte de los docentes de acuerdo a su criterio. A contar del año 2009 se estandariza modelo de planificación que es cumplido por los docentes.</p> <p>Medios de verificación:</p> <p>- Planificaciones de Aula de los docentes.</p> <p>- Registro en el libro de clases.</p> <p>Evidencias:</p> <p>-La dirección de la escuela entrega a los docentes los planes y programa de estudio del Ministerio.</p> <p>-A contar de 2009 se implementa acciones para mejorar la coherencia entre los diseños de enseñanza y los procedimientos de evaluación.</p> <p>Medios de verificación:</p> <p>- Planes y Programas de Estudio del Mineduc.</p> <p>- Estrategia Currículo por habilidades implementada a contar del segundo semestre por todos los docentes.</p> <p>- A contar de 2009 se implementa sistema de</p>

<p>2.3. Acción Docente en el Aula</p> <p>Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula, a través del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>asegurar que los diseños de enseñanza consideran tiempo, espacios y recursos didácticos que hacen factible su implementación.</p> <p>a) Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p> <p>b) Existen prácticas para asegurar que los docentes propician un clima de aula que favorece los aprendizajes.</p>	<p>monitoreo de los diseños de enseñanza.</p> <p>- Informe Mensual de Jefe Técnico.</p> <p>- A contar del primer semestre de 2009: Observación de clases con pauta consensuada con los docentes.</p> <p>- Compromiso por escrito de mejora por pare de los docentes una vez realizada la observación de clase.</p> <p>- A contar de 2009 observación de clases se firma compromiso de mejora en la misma pauta de observación.</p> <p>- Pauta de observación de clases</p> <p>- No existe evidencia.</p>
<p>2.4. Evaluación de la Implementación Curricular</p> <p>Prácticas realizadas en el Establecimiento educacional para determinar el logro que tiene la implementación de la propuesta curricular y realizar los ajustes que corresponda.</p>	<p>c) Existen prácticas para asegurar que los docentes manifiestan altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus estudiantes.</p> <p>a) Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular, respecto a los contenidos mínimos considerados en el Marco Curricular.</p> <p>b) Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos sectores y subsectores de aprendizaje.</p> <p>c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión para realizar los ajustes necesarios a la propuesta curricular y los diseños de enseñanza implementados.</p>	<p>-A contar del año 2009 Reunión semestral de evaluación de la cobertura curricular.</p> <p>- Acta de consejo.</p> <p>- A contar de 2008 se aplica pruebas estandarizadas por organismo externo (Consultora) en los subsectores de Lenguaje y comunicación y Educación Matemática, cuyos resultados se analizan en reuniones con los docentes.</p> <p>- Actas de consejos.</p> <p>- A contar del segundo semestre de 2009 luego de la capacitación a todos los docentes en "Currículo por habilidades" se instala práctica para realizar ajustes a la propuesta curricular.</p>

PLAN DE ACCION DE GESTION CURRICULAR

Área Gestión Curricular Formulación de la/s Meta/s para Elementos de Gestión Priorizados	Indicadores / actividades asociados a niveles de cumplimiento.	Medios de verificación por indicador	Responsable/s	Fecha Cumplimiento de la meta.
<p>Meta 1. Al cabo de tres años implementar en nuestros docentes la estandarización de un modelo de Planificación, que permita instalar en nuestros alumnos las habilidades, destrezas y competencias que les permita tener éxito en el ámbito personal, escolar y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos el 80% de los docentes asisten a los consejos técnicos donde reciben capacitación y apoyo con material actualizado para implementar el modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Firmas registro de asistencia. - Firmas recepción de material de apoyo. 	Director UTP.	Mensual
	<ul style="list-style-type: none"> - Al término de cada semestre se evalúan las carpetas del docente y se incrementa banco de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Banco de datos. 	Director UTP.	Semestral
	<ul style="list-style-type: none"> -El 100% de los docentes incorpora los objetivos transversales a su planificación y los aplica en su gestión de aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones. - Observación de clases. - Registro del libro de clases. 	<ul style="list-style-type: none"> - Director - Jefe Técnico 	- Mensual.
<p>Meta 2. En el transcurso de tres años instalar y potenciar en el cuerpo docente el verdadero sentido del trabajo en equipo, docentes comprometidos que produzcan, elaboren y apliquen recursos pedagógicos pertinentes para cubrir las necesidades reales de los alumnos en un clima organizacional armónico y conciliador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los docentes participan en actividades que llevan a valorar el trabajo en equipo y unifican criterios según subsectores a fin de instalar gestión por objetivos y cumplimiento de metas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas grupales. - Plenario 	Director UTP.	Mensual
	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los docentes de NT1 a NB2 participan en actividades de capacitación e implementación de estrategia LEM en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Guías LEM - Implementación Multimedia. - Firma asistencia a capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Director - UTP - Docente Coordinador. 	Mensual

	- A lo menos el 80% de los docentes comparten experiencias exitosas en el aula y se comprometen a ser un aporte real al logro de objetivos y metas del establecimiento desde el puesto y función que ocupan.	Exposiciones. Réplicas Documento con compromisos adquiridos.	Director UTP Docentes	Mensual
--	--	--	--------------------------	---------

CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

3. AREA DEL MODELO: CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

2.- OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover clima laboral favorable, creando lazos de confianza y apoyo entre los miembros de la escuela en un plazo de tres años, a través de una propuesta de gestión que permita fortalecer la participación y el compromiso de los diferentes estamentos de la comunidad educativa e instituciones locales para la consecución de las metas institucionales.

<p>3.1 Convivencia Escolar</p> <p>Prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa, favorece un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Elementos de Gestión:</p> <p>a) Existen prácticas para asegurar que la comunidad educativa genera e implementa procedimientos de convivencia que favorecen un clima propicio para los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Diagnóstico</p> <p>A contar del año 2002 se instala el Reglamento de Convivencia Escolar, que norma la relación entre los diferentes estamentos de la escuela; se actualiza en marzo del año 2009 y está contemplado revisarlo nuevamente a fines del año 2009.</p> <p>A partir del año 2000 en el mes de marzo, se reelabora por el Consejo de profesores el Reglamento Interno de la escuela, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa y con el fin de realizar modificaciones si se estima necesario. Para realizar este trabajo, se formaron grupos de 10 personas, donde estaban representados los siguientes estamentos: Centro de Padres, Centro de Alumnos, Asistentes de Educación y Auxiliares, los cuales llevaron las conclusiones a plenario para ser consensuadas. Posteriormente el reglamento es reelaborado por el Consejo de Profesores y enviado al Ministerio de Educación. Luego, es difundido y entregado a cada apoderado en el periodo de matrícula, para ser tratado durante la primera reunión del curso en el mes de marzo, ocasión en que se comenta para que los apoderados tomen conocimiento. También durante este mes se estudia en los Consejos de curso, para que los alumnos conozcan y se de así cumplimiento al reglamento, durante el año escolar.</p> <p>Se incorpora a la libreta e comunicaciones del alumno un extracto con las disposiciones relevantes.</p>
--	--	--

	<p>b) Existen prácticas para abordar conflictos entre los distintos actores de la comunidad educativa.</p>	<p>Medios de Verificación: Reglamento Interno. Acta Consejo de Profesores, Libros de Clases, Acta del Centro de Padres, Cuaderno entrega Reglamento.</p> <p>Evidencia: A partir del 2002 el establecimiento educacional cuenta con un reglamento de convivencia que regula las interacciones con los diferentes actores de la comunidad educativa. Este reglamento estipula normas y sanciones en el caso de una resolución no adecuada de conflictos. Se procede de acuerdo a los siguientes pasos: 1.- Conversación con el alumno 2.-Citación del apoderado, quién toma conocimiento y firma observaciones del libro de clases (hoja de vida del alumno). 3.-Registro de observaciones diarias, bitácora de los casos de mala conducta. 4.- Orientación de la Brigada Escolar para la prevención del bullyng o matonaje.</p> <p>Con la difusión del reglamento y su posterior aplicación, ha mejorado el comportamiento de los alumnos, en el aula y otras dependencias., notándose además una mejoría en la presentación personal.</p>
	<p>c) Existen prácticas que aseguran a la comunidad educativa canales de información y diálogo que favorezcan un clima propicio para el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de convivencia escolar. - Registro de Observaciones diarias en donde se registran los conflictos del alumno y las citaciones de los apoderados. - Libro de clases: hoja de vida de cada alumno. - Fotos de los alumnos en diferentes momentos de la vida escolar. - Filmaciones de los alumnos en actos cívicos importantes y aniversarios. <p>Evidencia: A partir del año 1981 se cuenta con un diario mural donde se dan a conocer diferentes informaciones para conocimiento de los alumnos, profesores y apoderados.</p> <p>Desde el año 1981 se envían comunicaciones a los padres y apoderados ya sea para citarlos a reuniones mensuales, o para comunicarles algunas actividades que se realizan en la escuela, (día de la madre, aniversario, navidad etc.).</p> <p>Los días lunes de cada semana del año escolar, se lleva a cabo un acto cívico en donde se comunican las actividades a realizar durante la semana, tanto las planificadas como las emergentes.</p>

		<p>Una vez a la semana en la hora de orientación se le comunica a los alumnos los acuerdos tomados en el consejo de profesores respecto a temas atinentes al desarrollo personal de los alumnos.</p> <p>El día lunes de cada semana se realiza el consejo de profesores durante 2 horas cronológicas asignándose 1 hora para discutir y entregar información referente a temas administrativos y una hora para recibir información técnica profesional y reflexionar en torno al quehacer académico.</p> <p>Desde el año 2004 se cuenta con un centro de Alumnos que se reúne una vez al mes para entregar información respecto a actividades relevantes para la escuela y dar cuenta de los objetivos propuestos.-</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones Apoderados. - Reuniones de Apoderados. - Acta de reuniones del centro de alumnos
<p>3.2. Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes</p> <p>Prácticas realizadas en el Establecimiento Educacional para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	<p>a) Existen prácticas para apoyar a todos los estudiantes en sus aprendizajes, considerando sus características y necesidades.</p>	<p>Evidencia:</p> <p>A principios de cada año escolar, o cuando se inicia actividades con un grupo curso, el profesor se informa sobre los aprendizajes previos de los alumnos, utilizando una prueba de diagnóstico, creada por él. A partir de esta información, se adaptará la planificación y los recursos necesarios para lograr los objetivos académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A partir del año 2005 es destinada a trabajar en la escuela con una carga horaria de 12 Hrs. cronológicas semanales la docente de Educación diferencial Sra. Mercedes Hernández para atender a niños NEE. - A partir del año 2004 se instala a nivel comunal un proyecto que en nuestro establecimiento permite a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, mejorar sus aprendizajes. Este trabajo lo realiza una profesora especialista, quién atiende en forma personalizada a los alumnos evaluados previamente por Psicólogo utilizando los recursos entregados para este fin, ya sea en el aula de integración o apoyándolos en la sala de clases. <p>A contar del segundo semestre de 2009 por la aplicación de la ley N°20.248 se contrata equipo de profesionales: 2 Psicólogas, Trabajadora Social y Educadora Diferencial que atienden a los alumnos prioritarios y demás alumnos considerando sus características y necesidades</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de diagnóstico - Profesora de integración -Sala de integración implementada con recursos.

	<p>b) Existen prácticas para favorecer la no discriminación y aceptación de la diversidad sociocultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto de creación de PIE. - Informes Psicólogas. - Carpetas alumnos prioritarios. - Informes trabajadora Social. - Informes Educadora Diferecnial. <p>Evidencia: A partir de la implementación de 2001 la escuela comienza a implementar una serie de practicas mencionadas en el Reglamento de convivencia que favorecen la no discriminación y el acceso a la educación en igualdad de condiciones de todos los alumnos y alumnas de la escuela, prácticas que se traducen en: La aceptación de todos los alumnos sin condicionar su matricula a su origen o etnia, nivel socioeconómico, nivel académico o poseer algún tipo de discapacidad física o intelectual, entre otros. De esta manera, llevado a la practica, en la conformación de cursos existentes son integrados los distintos modos culturales, sociales y económicos relacionándose entre ellos.-</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de convivencia Escolar. - Libro de clases. - Libro de sugerencias y reclamos. - Registro escolar.
--	--	--

PLAN DE ACCION AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Formulación de la(s) meta(s)	Indicadores / actividades asociados a niveles de cumplimiento.	Medios de verificación por indicador	Responsable(s)	Fecha Cumplimiento de la meta.
<p>Metas convivencia escolar. a. Durante el primer bimestre se utilizarán mecanismos adecuados para asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa, favorece un ambiente propicio para el</p>	<p>a.1.El 100% de los profesores jefes da a conocer versión simplificada del PEI, Plan de mejora y Reglamento Interno y de Convivencia Escolar a los Padres y Apoderados en reuniones de Microcentro.</p> <p>a.2. Al menos el 80%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Versión simplificada del PEI. -Lista de asistencia de apoderados. -Registro de Libro de clases. -Registro libro de citación reuniones de Microcentro. - Lista asistencia de apoderados a reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Jefe Técnico -Prof. Jefes - UTP - Profesores Jefes. 	<p>-30 de Abril</p> <p>- Mayo</p>

<p>aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>de los padres y apoderados participa en jornadas de análisis respecto de los resultados de aprendizaje y estrategias para mejorar.</p> <p>a.3. Aplicación de encuesta sobre conocimiento del PEI a Padres y Apoderados</p> <p>a.4. Existencia de Reglamento Interno de Convivencia Escolar actualizado.</p> <p>a5. El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participa en la revisión y actualización del Reglamento Interno.</p>	<p>- Encuesta a Padres y Apoderados. _ Tabulación de encuestas</p> <p>- Reglamento interno de Convivencia Escolar</p> <p>- Registro de asistencia - Acta de reuniones</p>	<p>- Director - UTP</p> <p>- Director - Sub director</p>	<p>- Diciembre</p> <p>- Junio - Julio</p>
<p>Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes</p> <p>a. Implementar estrategias y metodologías para apoyar a todos los estudiantes en sus aprendizajes, considerando sus características, intereses y necesidades educativas.</p>	<p>a.1.Existencia y funcionamiento de Proyecto de Integración para atender a los niños con NEE.</p> <p>a.2. Al menos el 80% de los docentes, incorporan estrategias de trabajo en sus planificaciones para atender a la diversidad.</p> <p>a.3 El 80% de los docentes incorporan en sus planificaciones y prácticas de aula estrategias para atender a los estudiantes aventajados.</p>	<p>- Proyecto de Integración.</p> <p>- Planificaciones de aula con adaptaciones curriculares</p> <p>- Planificaciones</p>	<p>- Prof. de Integración.</p> <p>- Jefe Técnico -Prof. de PIE, Educ. Diferencial y de aula</p> <p>- Jefe Técnico - Docentes</p>	<p>- Anual</p> <p>-Mensual</p> <p>- Mensual</p>

AREA DE RECURSOS: DIAGNOSTICO.

4.- ÁREA DEL MODELO: DIAGNÓSTICO RECURSOS

1.- OBJETIVO ESTRATEGICO: En el plazo de tres años implementar estrategias para asegurar el uso eficiente de los recursos: humanos, materiales financieros y de infraestructura para asegurar

el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de aprendizaje de los alumnos de la escuela		
Dimensión:	Elementos de Gestión:	Diagnóstico:
<p>4.1 Recursos Humanos</p> <p>Prácticas realizadas en el Establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional del personal Docente y Asistentes de la Educación en coherencia con el logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>a) Existen prácticas para asegurar que la formación continua de los docentes y asistentes de educación es pertinente con la propuesta curricular.</p>	<p>- Evidencia: A partir del año 2002 con el cambio de los programas de estudio por niveles se le da prioridad a los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, y se orienta el perfeccionamiento para profesores de 1° ciclo, continuando con el 2° ciclo, impartido por las Universidades regional y patrocinado por el Ministerio de Educación. Durante el año 2002 se realiza capacitación por apropiación curricular en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas, Estudio y comprensión de la sociedad, impartido por UFRO, patrocinado por el Ministerio de Educación..</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación de Mención o perfeccionamiento - Certificación otorgada por las Universidades - A contar del año 2009 docentes de la escuela se incorporan a programas de postítulos en: Lenguaje y Comunicación, Inglés..... - Durante los meses de septiembre y octubre de 2009 se capacitan todos los docentes de la escuela en “Currículo por habilidades”.
<p>4.2. Recursos Financieros</p> <p>Prácticas realizadas en el Establecimiento para asegurar la utilización de los recursos e infraestructura en función del logro de objetivos y metas institucionales.</p>	<p>b) Existen prácticas que aseguran que la evaluación de desempeño, monitoreo, seguimiento y acompañamiento se realiza en coherencia con los objetivos y metas institucionales.</p> <p>c) Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento a los diferentes actores de la comunidad educativa en relación al logro de metas institucionales.</p>	<p>Evidencia: - A contar del año 2009 se comunica a todos los docentes los criterios que contempla la normativa legal para la evaluación de terceros y su relación con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>- Medios de verificación. - Acta de consejo de profesores.</p> <p>- Evidencia: - A contar de 2009 se implementa modelo de monitoreo cuyos resultados se entregan en los consejos de profesores, reconociendo a los diferentes actores de la comunidad educativa en relación al logro de metas institucionales.</p> <p>Medios de verificación: - Acta de reuniones de consejo de Profesores.</p>

<p>Metas de soportes y servicios</p> <p>a) Implementar en forma sistemática mecanismos para asegurar que los servicios y recursos del establecimiento como: alimentación, CRA, Laboratorio de informática y otros se ajusten a los requerimientos de los objetivos institucionales.</p>	<p>a) Existen prácticas para asegurar que los recursos financieros se utilizan en función del logro de objetivos y metas institucionales.</p> <p>a.1. Existen prácticas para asegurar la utilización de la infraestructura en función del logro de objetivos y metas institucionales.</p>	<p>- Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual al DAEM. - Actas Equipo de Coordinación. - Adquisición mediante facturación - Cuenta pública <p>Evidencia:</p> <p>A partir del año 2002 La Escuela cuenta con Laboratorio de Computación a través de Enlace que funciona a través de un horario designado por colaboración.</p> <p>En el año 2009 el establecimiento cuenta con un Centro de Recursos de Aprendizajes (CRA) con textos de lectura personal, investigación y materiales didácticos para el uso de la comunidad educativa, la cual debe ser solicitada por cada profesor, quedando registradas las actividades, recursos solicitados en bitácora.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A contar del segundo semestre de 2009 se instala e implementa con recursos de la Ley SEP y la colaboración de don Emilio Sandoval Poo, Laboratorio de Matemática con material concreto y software pertinentes a la implementación de la propuesta curricular del subsector desde NT1 a NB6. - A contar del segundo semestre de 2009 con fondos de la Ley SEP se implementa laboratorio de informática con software y micrófonos y audífonos para ser utilizado como laboratorio de idiomas. <p>Medios de verificación:</p> <p>Sala de Laboratorio de Computación N° 1 Sala Biblioteca CRA</p>
--	---	--

PLAN DE ACCION AREA DE RECURSOS

AREA RECURSOS Formulación de la(s) meta(s)	Indicadores / actividades asociados a niveles de cumplimiento	Medios de verificación por indicador	Responsable(s)	Fecha cumplimiento
Metas recursos Humanos a) Implementar	a.1. El 100% de los docentes y asistentes de la educación se	- Carpeta con curriculum de docentes y	- Director - Subdirector - UTP	- Marzo a Diciembre.

<p>procedimientos para fomentar el desarrollo de competencias del personal docente y asistentes de la educación de acuerdo a las necesidades profesionales y los objetivos del establecimiento.</p>	<p>incorpora a procesos de capacitación y perfeccionamiento implementados.</p> <p>a.2. El 100% de los docentes y asistentes de la educación son sometidos al sistema de monitoreo, seguimiento y acompañamiento de la escuela en base a instrumentos consensuados.</p> <p>a.3. El 100% de los docentes y Asistentes de la Educación tienen opción de ser reconocidos por la eficiencia de su gestión</p>	<p>asistentes de la educación. - Listado de firmas de los asistentes a las jornadas de capacitación.</p> <p>- Pauta de observación de clase. - Pauta de evaluación de Asistentes de la Educación.</p> <p>- Pauta de selección mejor profesor. - Pauta de evaluación de Los Asistentes de La Educación</p>	<p>- Director -Subdirector -Jefe Técnico.</p> <p>- Director -Subdirector -Jefe Técnico. - Empresa privada.</p>	<p>-Diciembre</p> <p>- Diciembre</p>
<p>Recursos financieros materiales y tecnológicos a) Implementar mecanismos para administrar y mantener adecuadamente los recursos financieros, materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI para el cumplimiento de los objetivos pedagógicos e institucionales.</p>	<p>a.1. Existencia de Plan Operativo Anual elaborado participativamente.</p> <p>a.2. Aplicación de pauta de monitoreo de utilización de recursos materiales.</p> <p>a.3. Cuenta anual de la utilización de recursos: Humanos, materiales y financieros en función de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>- PAO</p> <p>- Pauta de monitoreo</p> <p>- Cuenta de la Gestión Escolar Anual</p>	<p>- EGE - Director.</p> <p>- Director. -Subdirector</p> <p>- Director - Sub Director -Jefe Técnico</p>	<p>-Mayo</p> <p>-Julio -Diciembre</p> <p>- Diciembre</p>
<p>Metas procesos de soporte y servicios a) Implementar mecanismos para asegurar que los servicios y recursos del establecimiento</p>	<p>a.1. Aplicación de pauta de monitoreo a la prestación del servicio de alimentación.</p>	<p>- Pauta de monitoreo.</p> <p>- Cuaderno de</p>	<p>- Sub Director</p> <p>- Sub Director.</p>	<p>- Mensual</p> <p>- Diario</p>

como: alimentación, CRA, y otros se ajusten a los requerimientos de la implementación del PEI de la escuela.	a.2. Aplicación de sistema de control del servicio de transporte escolar.	firmas choferes.	- A. de la Educación	
	a.3. Sistema de control de uso de materiales del CRA.	- Informe bitácora de control de prestamos CRA	- Encargado CRA	- Mensual
	a.4 .Bitácora de uso de computadores portátiles	-Informe bitácoras de uso	- Encargado Labotario	- Mensual

AREA DE RESULTADOS

4.- ÁREA DEL MODELO: DIAGNÓSTICO RESULTADOS

1.- OBJETIVO ESTRATEGICO: Implementar prácticas de gestión para recoger en forma sistemática datos e información que posee o genera la escuela, dando cuenta del impacto en los aprendizajes de los estudiantes y la satisfacción de la comunidad educativa.

Dimensión: 5.1 Logros de Aprendizaje Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.	Elementos de Gestión: a) Datos del establecimiento educacional que muestran el nivel de logro de los aprendizajes esperados de todos los alumnos en los distintos sectores y subsectores, establecidos en el Marco Curricular.	Evidencias: Porcentaje de disminución de Reprobados Lenguaje y Comunicación									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año 2006</th> <th>Año 2007</th> <th>Año 2008</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matricula 539</td> <td>Matricula 544</td> <td>Matrícula 542</td> </tr> <tr> <td>4,2%</td> <td>5,1%</td> <td>2,5%</td> </tr> </tbody> </table>	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Matricula 539	Matricula 544	Matrícula 542	4,2%	5,1%	2,5%
		Año 2006	Año 2007	Año 2008							
		Matricula 539	Matricula 544	Matrícula 542							
4,2%	5,1%	2,5%									
Porcentaje de disminución de Reprobados en Educación Matemática											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año 2006</th> <th>Año 2007</th> <th>Año 2008</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matricula 539</td> <td>Matricula 544</td> <td>Matricula 542</td> </tr> <tr> <td>3,7%</td> <td>9,0%</td> <td>4,2%</td> </tr> </tbody> </table>	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Matricula 539	Matricula 544	Matricula 542	3,7%	9,0%	4,2%		
Año 2006	Año 2007	Año 2008									
Matricula 539	Matricula 544	Matricula 542									
3,7%	9,0%	4,2%									
		Porcentaje de disminución de Reprobados en Comprensión del Medio Natural, Social , y Cultural, Sociedad y Naturaleza									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año 2006</th> <th>Año 2007</th> <th>Año 2008</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matricula 539</td> <td>Matricula 544</td> <td>Matricula 542</td> </tr> <tr> <td>1,4%</td> <td>5,1%</td> <td>1,9%</td> </tr> </tbody> </table>	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Matricula 539	Matricula 544	Matricula 542	1,4%	5,1%	1,9%
Año 2006	Año 2007	Año 2008									
Matricula 539	Matricula 544	Matricula 542									
1,4%	5,1%	1,9%									
		Medios de Verificación: Boletines de estadística subvención años:2006, 2007 y									

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los alumnos, en relación a las mediciones nacionales.

2008
Libros de registros
Actas finales

Evidencias:

Resultados Simce 4° años Lenguaje y Comunicación

Año 2002	Año 2005	Año 2006	Año 2007
234	253	234	265

Resultados Simce 4° años Educación Matemática

Año 2002	Año 2005	Año 2006	2007
239	234	226	250

Resultados Simce 4° años Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural

Año 2002	Año 2005	Año 2006	2007
246	255	243	257

Resultados Simce 8° años Lenguaje y Comunicación

Año 2000	Año 2004	Año 2007
229	262	259

Resultados Simce 8° años Educación Matemática

Año 2000	Año 2004	Año 2007
236	255	253

Resultados Simce 8° años Estudio y comprensión del Medio Social

Año 2000	Año 2004	Año 2007
240	252	249

Resultados Simce 8° años Estudio y comprensión del Medio Natural

Año 2000	Año 2004	Año 2007
242	253	257

5.2 Logros Institucionales

Datos del establecimiento referidos al logro de metas institucionales.

a) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de las metas establecidas en los planes y/o acciones de mejoramiento.

Medios de Verificación:

- Plataforma SIMCE

Evidencias:

Porcentaje de Logros e disminución de Retiros

Año 2006	Año 2007	Año 2008
Matricula 539	Matricula 544	Matricula 542
1%	1%	0%

Porcentaje de estudiantes promovidos

Año 2006	Año 2007	Año 2008
Matricula 539	Matricula 544	Matricula 542
93.0%	96%	94%

Porcentaje de estudiantes reprobados

Año 2006	Año 2007	Año 2008
Matricula 539	Matricula 544	Matricula 542
6%	4%	4%

Medios de verificación:

- Libros de registros
- Infoescuela MINEDUC

5.3 Satisfacción de la Comunidad Educativa

Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad

c) Datos del establecimiento sobre desempeño de los docentes directivos, técnico pedagógicos, docentes de aula y asistentes de educación

- No existen datos

- No Existen Medios de verificación

educativa.	a) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de docentes y asistentes de educación.	- No hay evidencia
	b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de padres y apoderados.	- No hay evidencia.
	c) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los alumnos.	- No hay evidencia.

PLAN DE ACCION AREA DE RESULTADOS.

Área Resultados Formulación de la/s Meta/s para Elementos de Gestión Priorizados	Indicadores / actividades asociados a niveles de cumplimiento.	Medios de verificación por indicador	Respon sable/s	Fecha Cumplim iento de la meta.
Meta 1.- . Durante el año 2009 el equipo directivo y técnico pedagógico implementara un modelo de recolección de datos que permita verificar y evidenciar los niveles de logro de las metas establecidas en las acciones de mejoramiento.	- Detectar oportunidades de mejora a través del análisis del modelo implementado.	- A través de tablas de resultados y graficas en carpetas de análisis estadísticos	- Director - Subdirector - UTP - Docentes	Diciembre 2009
Meta 2.- Durante el año 2009 el equipo directivo y técnico pedagógico implementara un modelo de recolección de datos que permita verificar y evidenciar los niveles de desempeño de los docentes directivos, técnico pedagógico, docentes de aula y asistentes de la educación.	- Detectar oportunidades de mejora a través del análisis del modelo implementado.	- A través de tablas de resultados y graficas en carpetas de análisis estadísticos	- Director - Subdirector - UTP - Docentes	Al finalizar 1° y 2° semestre Año 2009

Meta 3.- Instalar durante el año 2009 un sistema y mecanismos que aseguren la recolección de información que permita verificar y evidenciar los niveles de satisfacción de los docentes de aula, asistentes de la educación, alumnos y padres y apoderados.	Detectar oportunidades de mejora a través del análisis de cuestionarios	A través de tablas de resultados y gráficas en carpetas de análisis estadísticos.	Director UTP Docentes	Diciembre 2009

V.-Anexos.

Análisis FODA:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes titulados y con perfeccionamiento. • Fuerte imagen corporativa. • Buen clima laboral en los diferentes estamentos. • Centro de Padres constituido. • Apadrinamiento Sr. Emilio Sandoval Poo. • Todos los docentes capacitados para la implementación del currículo por habilidades. • 5 Ayudantes de aula en primer ciclo. • Equipo de profesionales: 2 Psicólogas, Trabajadora Social y Educadora diferencial. • Docentes en proceso de perfeccionamiento en las Universidades regionales. • Medios audiovisuales, computadores, 5 pantallas interactivas, cámara de video, televisores, videos, radio grabadoras y cámara fotográfica, Notebook, proyectores multimedia, etc. • Aulas implementadas con equipos audiodisuales. • Laboratorio de Matemática. • Laboratorio de informática implementado para idiomas. • Mobiliario completo. • Redes de apoyo: Centro de Emprendimiento, Enlaces, Consultorio, Bomberos, Conace, Departamento Provincial y DAEM; CONAMA, JUNAEB, OPD. • Laboratorio de computación actualizado. • Proyecto Eduinnova. • CRA Centro de Recursos del Aprendizaje implementado, con encargado con 44 HRS. Cronológicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría Araucaníaprende. • Ofertas de perfeccionamiento (UFRO; U. Católica de Temuco, etc.). • Capacitación a todos los docentes en “Currículo por habilidades”. • Acceso y apoyo de diferentes estamentos de la comunidad: CESFAM, Carabineros, Junta de Auxilio, y Programas Especiales • Posibilidades a acceso a proyectos. • Mobiliario completo. • Posibilidades de compartir experiencias educativas con otros Establecimientos Educativos. • Participación de la comunidad de las actividades de la escuela. • JEC 3° a 8° año de E. Básica. • Pasantías Nacionales y Extranjeras. • Departamento Provincial Cautín Norte. • Proceso Auto evaluación Institucional. • Evaluación Docente. • Seminarios de informática. • Aplicación Ley SEP • Autoridades o empresarios exalumnos.

<p>de contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Escuela Saludable (proyecto). • Conectividad Internet banda ancha. • Centro de Alumnos constituido. • JEC 3° a 8° Básico. • PAE. • Plan de Seguridad Escolar. • E.G.E • Consejo Escolar constituido. • Movilización sector Rural. • Profesores competentes destacados y de excelencia. 	
--	--

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel socio-económico y cultural del grupo familiar de los alumnos. • Alumnos con Necesidades Educativas Especiales Transitorias. • Baja preparación de los docentes para atender alumnos con Necesidades Educativas especiales transitorias • Falta de compromiso de la familia con la formación de sus hijos. • Existencia de doble jornada desde Educ. Prebásica, Primero y Segundo año Básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de trabajo e inestabilidad laboral de los padres. • Televisión (programas de alta agresividad). • Aumento de escuelas particulares subvencionadas. • Débil control en el hogar de tiempo libre de los niños. • Diseño de pasillos con amplios ventanales sin protección. • Fusión con la escuela N°2

PERFIL DEL ALUMNO:

PERFIL DEL ALUMNO

Al egresar el alumno ha de haber adquirido principios valóricos que le permitan comprender el verdadero significado de la persona en sí, y así aprender a vivir, en el principio de respeto hacia los demás y consigo mismo.

Deben asumir los valores fundamentales como:

- Honestidad
- Lealtad
- Amistad
- Justicia
- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia
- Solidaridad
- Caballerosidad
- Respeto a la sexualidad humana

Otras características deseables del Modelo de alumno que se desea formar:

- Analítico: capaz de comprender la naturaleza social del ser, identificando los elementos culturales que intervienen en su formación y que le permita aprender para la vida.
- Crítico, en base a los conocimientos y sentido práctico adquirido; asumiendo una postura personal fundamentada, que lo transformará en un agente de cambios creativo, capaz de generar alternativas.
- Selectivo: capaz de evaluar y elegir todos aquellos aspectos de la cultura que le ayuden a la adquisición de principios y valores que le permitan una adecuada proyección de su vida.
- Creativo: capaz de generar ideas de una forma original, eficiente, fluida y flexible, lo cual implica generalmente el logro de una meta.
- Participativo: como miembro activo dentro de la sociedad de personas en que participará.
- Agente de ayuda sin egoísmo e individualidades, respetando las diferencias sociales que encontrará.
- Practicante de los valores fundamentales postulados por el Establecimiento.
- Gestor activo de su educación permanente, interesándose por continuar su desarrollo intelectual que le permita lograr el mejor provecho de sus capacidades para sí mismo y para la sociedad.
- Defensor entre sus pares, de los elementos estructurales y funcionales de la naturaleza, resguardando sus bienes para las generaciones venideras.
- Promotor entre sus compañeros de la defensa del medio ambiente.

PERFIL DEL DOCENTE:

Perfil del docente de Primer y Segundo ciclo:

Perfil de Competencias

Descripción del Cargo

Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en el Primer Ciclo Básico.

Ámbito de gestión:

Competencias funcionales:

- Realizar labores administrativas docentes:

- **Descripción:** Capacidad para realizar tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.

- **Conocimientos básicos:**

- Normativa legal que regula el ejercicio de la profesión.

- Reglamento de evaluación.

- Reglamento interno del establecimiento

- Calendarización de las actividades.

- Tecnología de información y comunicaciones (TIC's): Uso de Word, uso de sineduc, uso de planilla excel, trabajar con las TEC, TICs en aula,

- Manejo Power Point, uso correo electrónico, uso pantalla interactiva.

- Reportar y registrar la evolución académica de los estudiantes:

- **Descripción:** Capacidad para mantener actualizada la información académica de los estudiantes e informado al equipo Directivo del estado de avance del proceso, tomando decisiones para mejorar los aprendizajes.

- **Conocimientos Básicos:**

- Planes y programas del subsector que imparte

- Decretos de promoción

- Reglamento interno de la escuela.

- Técnicas de entrevista.

- Planificar el Subsector:

- **Descripción:** Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa, del subsector, de acuerdo al nivel en el que trabaja.

- **Conocimientos básicos:**

- Programas del Mineduc
- Calendarización del Mineduc y del establecimiento.
- Metodología para trabajar los Objetivos Fundamentales Transversales.
- Teoría y práctica de la planificación escolar.. Uso de matrices de Planificación.

-

- Planificar la clase y metodologías del aprendizaje

- **Descripción:** Capacidad para organizar y programar actividades de la clase de acuerdo a los objetivos del subsector.

- **Conocimientos básicos:**

- Programas del Mineduc
- Profundo conocimiento y comprensión de los contenidos que enseña.
- Aplicación de adecuaciones curriculares.
- Aplicación de algún programa de desarrollo del pensamiento.

- Metodología de la asignatura que enseña.

- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje en primer y segundo ciclo de Enseñanza Básica

- **Descripción:** Capacidad para crear un clima de trabajo y administrar el espacio y las relaciones interpersonales de modo tal que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.

- **Conocimientos básicos:**

- Programas del Mineduc
- Profundo conocimiento y comprensión de los contenidos que enseña.
- Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Garner.
- Teoría y práctica de Aprendizaje cooperativo
- Técnicas de conducción de grupos.

- Realizar clases efectivas:

- **Descripción:** Capacidad de presentar la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.

- **Conocimientos básicos:**

- Pleno dominio de las materias que enseña
- Metodología de trabajo cooperativo.
- Teorías cognitivas del aprendizaje.

- Evaluar aprendizajes:

- **Descripción:** Capacidad para determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.

- **Conocimientos básicos:**

- Metodología de la evaluación.
- Construcción de instrumentos de evaluación.

- Gestionar proyectos de innovación pedagógica:

- **Descripción:** Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación pedagógica, que articulen eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.

- **Conocimientos básicos:**

- Teoría de la innovación.
- Diseño implementación y evaluación de proyectos.

- Compromiso ético-social:

- **Descripción:** : Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del PEI, como con los principios éticos de la profesión.

- Liderazgo pedagógico:

- **Descripción:** Capacidad de motivar y comprometer activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la escuela.

- Trabajo en equipo:

- **Descripción:** Capacidad para trabajar efectiva y coordinadamente para alcanzar los objetivos y metas de la escuela.

PERFIL DEL APODERADO

Ningún sistema educacional puede alcanzar niveles óptimos de rendimiento si no cuenta con el apoyo de la familia. El temprano desarrollo de las capacidades cognitivas y morales ocurre en el seno de la familia desde el uso del lenguaje, que es la base de todas las habilidades simbólicas requeridas para vivir en comunidad y que es además el principal medio para los aprendizajes posteriores en el Colegio. También se establecen las primeras relaciones sociales del niño, inicia en la familia su comunicación con otros, su contacto con la cultura y adquiere las primeras señas de su identidad. Gran parte del éxito de la empresa educacional depende, por lo mismo, de la estabilidad emocional, la riqueza de estímulos y las oportunidades de desarrollo temprano que ofrece la familia.

De esta fundamentación, como establecimiento se requiere de nuestro apoderado:

- Preocupación de estar informado a través de los canales adecuados del comportamiento académico y desarrollo de hijo o pupilo.
- Una actitud de apoyo efectivo hacia la labor educativa del establecimiento aportando esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral del alumno.
- Mantener una estrecha y permanente comunicación entre el hogar (familia) con el establecimiento, especialmente profesor(a) jefe de curso, de modo tal de estar oportunamente informado del quehacer de su pupilo y el avance en el plano cognoscitivo, emocional, conductual y proceder a implementar las medidas remediales cuando procediere.
- Proporcione al alumno, oportunamente, los materiales necesarios para llevar a cabo la tarea educativa.
- Apoye las iniciativas del Sub-Centro o del Centro General de Padres, destinadas a mejorar o enriquecer el proceso educativo.

PERFIL ENCARGADO DEL CRA.

El Centro de Recursos del aprendizaje de la escuela está dotado de implementación en papel y medios informáticos destinado a ser el núcleo de la transformación de la información en conocimiento. En este marco, tienen características diferenciadas del resto de bibliotecas, ya que ha de poner el acento tanto en la dinamización (pedagógica y de alfabetización informacional) como en la formación literaria. Así, además de las tradicionales labores de custodia y catalogación, asesoramiento, atención a consultas y préstamos de libros y otros materiales convencionales, ahora también realizará otros trabajos:

- Mantenimiento de los puestos de trabajo informatizados conectados a los puntos de red, impresión de documentos, consulta de CD/DVD.
- Asesoramiento a Profesores y estudiantes en cuestiones de búsqueda de información y aprovechamiento de las fuentes de información en general.
- Recopilación de buenas páginas Web que puedan resultar de utilidad para el profesorado y alumnado en temáticas de las diferentes asignatura y de actualidad.
- Trabajar conjuntamente con el profesorado en proyectos que facilitan una alfabetización informacional, pero también la interdisciplinariedad, la significatividad del aprendizaje, el aprender a aprender autónomamente, considerando que la Internet es la gran biblioteca universal, pero es necesario saber transformar esa información en conocimiento (hacerla suya, tratarla comunicarla).

- Mantenimiento de una página Web del CRA donde se facilite la consulta bibliográfica, se informe de las novedades, se facilite el acceso a páginas Web de interés.
- El CRA se mantendrá abierto mas allá de los horarios de clase a fin de facilitar el acceso a Internet a los alumnos que no dispongan de este servicio en sus hogares.

Por el importante rol que debe cumplir el encargado del CRA debe cumplir con el siguiente perfil:

- Persona con actitud receptiva, de comunicación cálida que implica atender con amabilidad y buena disposición, siendo mediadores eficientes.
- Persona activa, dinámica, buena lectora.
- Capacidad de gestión y de generación de alianzas de trabajo.

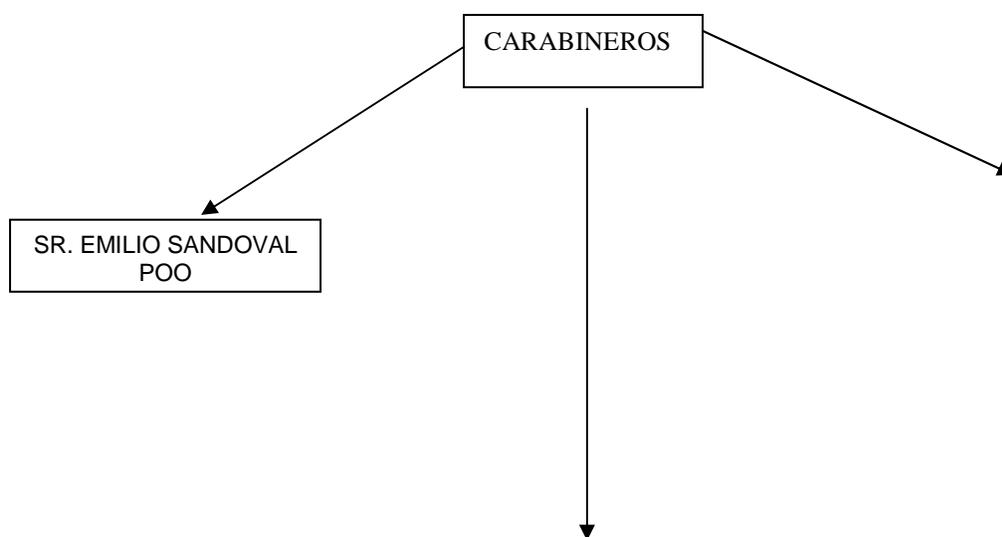
Guía de auto evaluación institucional:

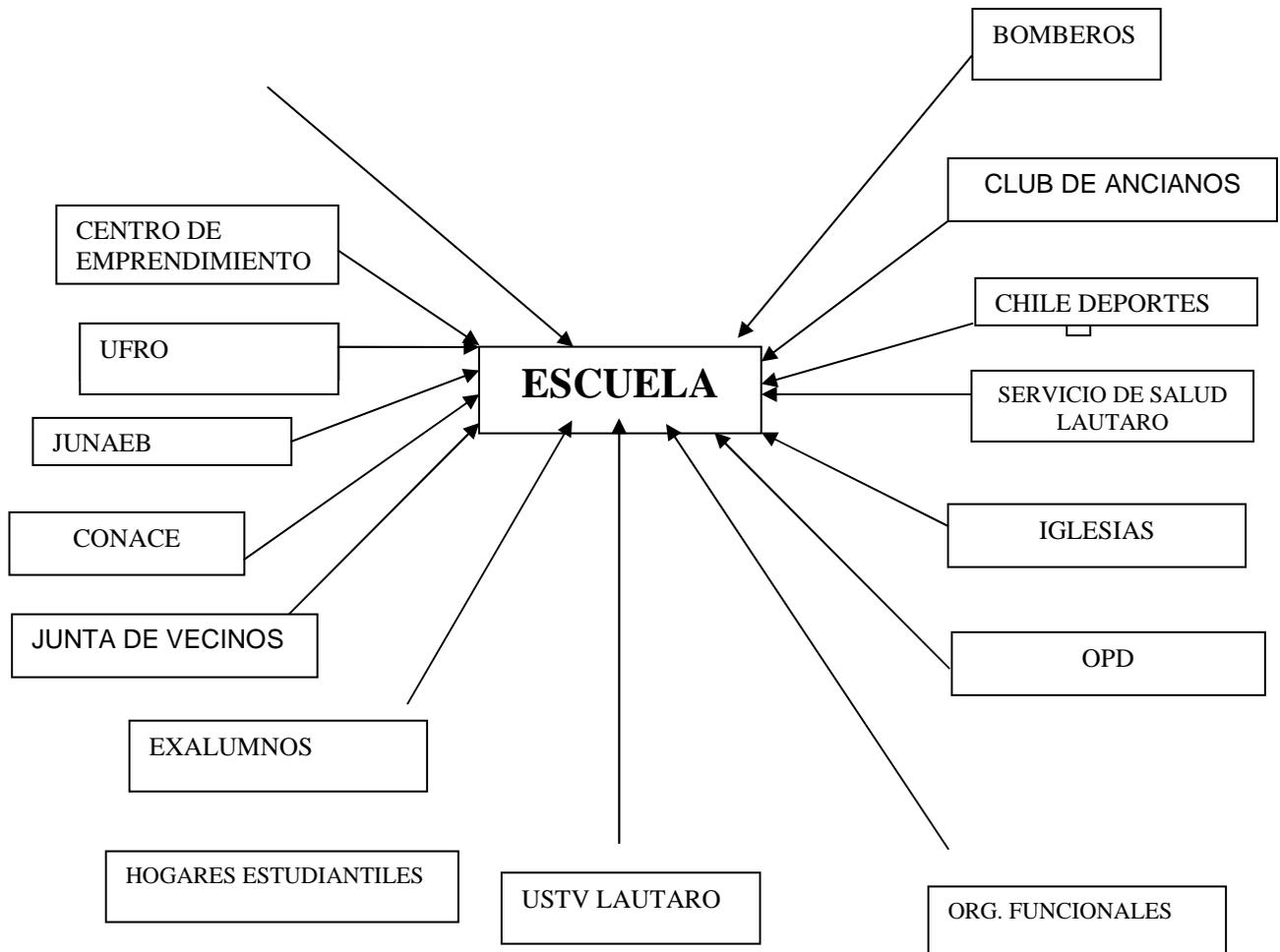
Caracterización del alumnado:

La demanda educativa que atiende la escuela se caracteriza por pertenecer al estrato social medio bajo, con un significativo porcentaje de alumnos provenientes de hogares con problemas relacionales o uno sólo de sus padres, con un IVE de 51,2%, un % de alumnos de origen mapuche y un 12% de alumnos de origen rural provenientes de los sectores: Perquenco, Pillanlelbun, Malpichahue, Parlamento, Sector La Colonia, Dollinco Bajo, Cunco Grande, Camino Quillen, Calle del Medio.

Destaca el alto espíritu solidario cuando lo ameritan las ocasiones; destacan la postura positiva hacia la comunidad cuando deben representar al colegio en los diferentes eventos. Expresan con claridad sus intereses en las diferentes áreas de aprendizaje y de crecimiento personal.

Identificación de las redes de apoyo de la unidad:





Dotación docente detallada de la unidad (horas de clases, niveles, proyectos, por rol educativo).

ESCUELA
ESTABLECIMIENTO: MUNICIPAL N°1

Rut	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	TOTAL HORAS			Directivas - Utp	
				Titular	Ctta	Total	Hrs	Función
7.210.538-9	ASPEE	BOCAZ	MARIA EUGENIA	30		30		
8.300.458-4	ALIQUINTUI	MENDEZ	SILVIA MIRIAM	30		30		
7.485.543-1	BENAVIDES	FUENTEALBA	MARGA RUTH PATRICIA	5		5		
6.502.195-6	CANDIA	MORALES	VALENTIN HERMES	30		30		
4.459.654-7	CASTILLO	MIRANDA	HUGO ALBERTO	44		44		Jubila
5.440.454-9	CHAVEZ	OJEDA	VIVIANA DEL	30		30		jubila
3.787.578-3	DONOSO	MANSILLA	SONIA ELIZABETH	30		30		
6.092.508-9	FUENTES	VERGARA	VIRGINIA ELISA	30		30		
6.856.996-6	GAETE	SAEZ	JAIME JOEL			44	44	DIRECTOR
5.888.963-6	GOMEZ	ACUÑA	MARIA ISABEL	30		30		
7.149.799-2	HERNANDEZ	ZAPATA	MERCEDES DEL C.	14		14		
7.161.446-8	INOSTROZA	PERKES	ELENA NANCY	30		30	14	UTP
8.137.120-2	MELLA	GONZALEZ	NOELIA IRLANDA	30		30		
7.485.028-6	QUIJADA	SALAZAR	HILDA ADRIANA	32		32		
7.212.380-8	SANDOVAL	SOTO	CAROLINA DEL CARMEN	30		30		
5.257.620-2	SEPULVEDA	MONTECINO	NELSON ELENO			44	44	SUB DIRECTOR
5.852.292-9	SOLIS	PEREZ	MONICA ADRIANA	30		30		

DOTACION DOCENTE 2009

Establecimiento	ESCUELA BASICA MUNICIPAL N°1	
R.B.D.	5829-7	
Área Geográfica (Urbana-Rural)	Urbana	
Comuna	LAUTARO	

FUNCIONES DE AULA (PaIn de Estudios)				
Cursos	Matrícula	N°Cursos	Promedio Als. por curso	Horas Plan de Estudios
1°N.T.	30	1	30	32
2° N.T	60	2	30	60
1° año E. B	60	2	30	62
2° año E.B.	60	2	30	62
3° año E.B.	60	2	30	76
4° año E.B.	60	2	30	76
5° año E.B.	60	2	30	76
6° año E.B.	60	2	30	76
7° año E. B. .	60	2	30	76
8° año E.B.	60	2	30	76
Sub-Total	570	19	30	676

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES				
Función	Matrícula	N°de Cursos	Promedio Als. por curso	Horas Plan de Estudio
Profesor Integración				
Sub-Total				

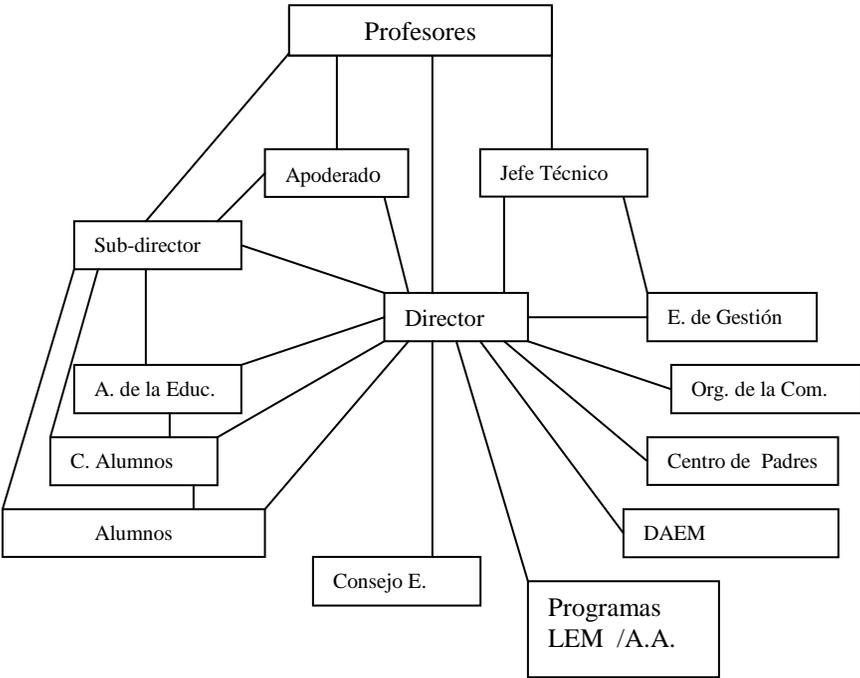
FUNCIONES DIRECTIVAS Y TÉCNICO PEDAGÓGICAS			
Función		N°de Profesionales	Horas Desig. o Contrato
Director		1	44
Inspector General	Sub Director	1	44
Orientación			
Jefe de U.T.P.		1	14
Total		3	102

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS RELEVANTES			
Actividad		Alumnos Participantes	N°Horas
Coordinador Enlaces		8	8
Educación Diferencial		20	14
Integración		8	8
Total		36	30

RESUMEN GENERAL	
Funciones	Horas Requeridas
De Aula	676

De Aula Necesidades educativas especiales	14
Directivas y Técnico Pedagógica	21
Actividad Pedagógica Relevante	30
Total	741

ORGAMIGRAMA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA



===== X =====